Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 3071 — Santa Fe, jueves 11 de abril de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 "	12	6 "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214 a cargo del señor SANTIAGO ZANETTI a quién debe dirigirse para AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE Contador público 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 456

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez 1.a Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596

La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" San Martín 657

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. San Jerónimo 834

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332-334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588

Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela

HOTEL "MAYO" Rafaela

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 302 9 DE JULIO 450

LIBRERIAS

URQUICIA Y CASTELLVI. Importadores Mendoza 161-163—Santa Fe

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

JOYERIAS

Worms, Jose y Cía San Martín 657

Juan Caspani San Martín 635

Emilio [illegible]

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Deinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápida y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sedonio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146, Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, algibe y pozo semisurgente, terreno de 80 metros de frente por 53.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

APLAZADOS. — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesorado competente. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 a. m. en 4 Enero 218.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

SE DE ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 719 (salón)	$ 170
San Martín y O'Gelabert 211 (salón y 4 piezas)	" 110
San Martín y Corrientes	" 100
Buenos Aires 164 (5 piezas)	" 160
San Lorenzo y G. López (salón)	" 100
San Lorenzo y Umberto 1o. (terreno)	"
Urquiza 246 (5 piezas)	" 80
Urquiza 328 (galpón)	" 30
San Martín 832 (altos)	" 290
Necochea 233	" 100
Juan de Garay 122	" 50
1o. de Mayo 197	" 70

LEÑA DE ALGARROBO EN TORTAS O HAchada, se vende barato. Precios especiales para revendedores. Dirigirse: Aserradero de F. Gisa. Chacabuco, esquina Rivadavia. Santa Fe. Pte.

HAY DISPONIBLE $ 5.000 Y 7.000 M|N. para colocar sobre hipotecas en propiedades en esta ciudad al 9 o|o. No se admiten corredores. Para datos, ocurrir a la administración de este diario.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o de Mayo 550, esquina 1a. Junta — Teléfono 212 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos químicos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

PARA ADULTOS ANALFABETOS — UN maestro de escuela, con experiencia en la enseñanza primaria, adquirida en escuelas fiscales comunes, militares y carcelarias, ofrece sus servicios a quienes lo precisen, significando que puede ir al domicilio de los interesados. Dirigirse al diario "Santa Fe" o al hotel del Globo. 10598-21-21-4

100.000

JUGADA DEL 16 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada [illegible] "LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.

Sucursal 1.a: San Martín 625.

Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 813 Santa Fe 10115-10-11.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Puya, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, acacia y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 519.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 152 (E.). Pte.

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 732. Expreso "La Confianza". 10578-14-3

SE DA PENSION A SEÑORITAS O CABAlleros estudiantes, en casa de familia respetable. Ocurrir: Rivadavia 154. 10581-19-17-4

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 308.

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 133 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 32 de fondo, y por el precio de $ 4.500; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza No. 454. 10593-213

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VEra 110, compuesta de 4 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 454. 10594-21-2

SE VENDE UN BREACK. OCURRIR: 25 DE Mayo 311. 10433-E-2-2

EN CASA DE SEÑOR SOLO SE DA UNA O dos piezas a matrimonio solo o persona formal en cambio de la atención de la misma. Tratar, Rioja número 12 (O), de 1 a 2 p. m. 10609-26-11-4

SE ALQUILA UNA CASA SALON A LA CAlle, dos piezas más, sótano, zaguán y demás comodidades por 60 pesos, en calle Bustamante frente al Mercado Central. Tratar: 1.o de Mayo 487. 10619-28-28-4

SEÑORITA JOVEN SE OFRECE PARA CAjera o dependienta, sabiendo dactilografía; por datos a esta administración. 10617-28-28-4

SE VENDE EL CAFE BAR "FIAT", SAN Martín 240, Mercado norte, por ausentarse su dueño. Tratar en el mismo. 10575-15-18-4

SE VENDE, POR NO PODERLA ATENDER su dueño, la acreditada panadería "La Vencedora", toda la venta es al mostrador, sin fiado y gran clientela. Para tratar, en la panadería "La Central", San Jerónimo 613. 10632-2-2-5

HAY DISPONIBLES DE $ 50.000 a 75.000 sobre hipoteca, hasta por cinco años. Prefiérese campos. Dirigirse a "Casa Faure", San Carlos Centro. 10627-2-11-4

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON O SIN MUEbles para hombre solo. Ocurrir: Suipacha 174 (Este). 10629-2-11-4

POR AUSENTARSE A EUROPA SU DUEÑO se vende barata la acreditada fonda, con numerosa clientela, situada en la calle Belgrano 371. 10637-2-16-4

SE OFRECE JOVEN DE 18 AÑOS ALGO práctico en el ramo de tienda. Ocurrir por carta a las iniciales F. G., administración de este diario. 10642-2-19-4

SE VENDE UN CABALLO TOSTADO DE 4 años para silla y de tiro. Yegua pura de pedigree, 6 años, de silla y tiro, ambos de buena presencia. Por datos: 1.a Junta 22 (Este). G-12-4

MARIA DE ROZINSQUI, DISCIPULA DE la facultad de obstetricia. Atiende enfermedades de partos. Da masajes. Recibe pensionistas y atiende a domicilio. Consultorio: Belgrano 242. 10648-7-5-5

MODAS. ACABA DE RECIBIR LA CASA Langrasco, San Jerónimo 772, Teléfono 723, un variado surtido en modelos de última novedad. Gran surtido para lutos. G-12-4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA COcina, lavado y planchado, sueldo $ 25. Ocurrir Rosario (E). 261 10633-9-11-4

SE DA PENSION Y SE ALQUILAN PIEZAS a [illegible]. Se reciben estudiantes. San Jerónimo 259. 10653-10-12-4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA CAMpaña. Ocurrir calle 1.o de Mayo 144. G-13-4

MUCAMA SE NECESITA EN CALLE 9 DE Julio 838. G-13-4

SE VENDE UNA MESA DE LUSTRAR CALzado, de cedro, con dos asientos, [illegible], con sus accesorios correspondientes a precio de ocasión. Casa Castaño y Cía., calle Ituzaingó 202 y M. Candioti. G-13-4

SE NECESITA UNA NIÑERA. OCURRIR San Martín 722. G-12-4

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA cuidar a una señora sola u hombre solo, y los quehaceres de la casa. Dirigirse por carta o personalmente a María González. Ciudad de Julio 243. G-14-4

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES solos o matrimonio sin hijos, con pensión o sin ella. También se alquila un galpón para uno o dos automóviles. Ocurrir Juan de Garay 249 (E). G-10-4

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO Y CON cama adentro, se necesita. 1.o de Mayo 838. G-14-4

Avisos del día

RIFA

A PLAZO IMPRORROGABLE

La rifa del chalet del señor Clodomiro J. Amado en Reconquista que debía realizarse por el sorteo de la lotería nacional último del presente mes de enero, queda prorrogada en forma definitiva para la última jugada del mes de abril del corriente año, en razón de no haber desaparecido las causas que dieron margen a la postergación anterior. — Santa Fe, enero 25 de 1918. 10410-24-20-4

Taller de sombrerería

9 DE JULIO 733

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS GARANTIDOS, LIMPIEZA Y MODERNIZACION DE CUAL- :: :: QUIER SOMBRERO :: :: 10614-5-4

Estudio veterinario

Tratados de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.

Se practican vacunaciones de las recomendadas vacunas del laboratorio Mulford. Tuberculinaciones, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Ramseyer en San Carlos Sud. 10647-7-5-7

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono no 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Costarsmone y Terzaghi

70—San Martín 77—Teléf. 525

Dirección telegráfica: "Costaramone"

TALLER MECANICO Y GARAGE

ACCESORIOS GENERALES PARA AUTOMOVILES

NEUMATICOS MICHELIN - GRASAS Y ACEITES VISCOSINI 10621-21-29-4

CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10525-28-

Pro Cruz Roja Británica

GRAN RIFA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA

a favor de las familias de los oficiales y fondo de socorro del rey Jorge para marineros.

Un magnífico automóvil "MAXWELL", último modelo 1918, donado por la casa Buxton, Oldrich y Cía. Doble faetón, cinco asientos, trocha 56, capota milord.

Será rifado por la asociación patriótica de damas británicas en el salón del Prince's George Hall, de Buenos Aires, la noche del ocho de junio del corriente año.

Venta de boletos: Casa Buxton, Oldrich y Cía., representantes, Juan Carlos Maiik y Cía.

Precio del boleto: 1 peso m|n.

Este aviso se publica gratis por este diario, contribuyendo a la obra filantrópica que informa el mismo. 10651-9-8-6

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE y Cía

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de asador al Spiedo.

SAN MARTIN 647 — TELEFONO 3441 ROSARIO

A nuestros suscriptores

ROGAMOS A LOS SUSCRIPTORES QUE SE HALLEN ATRASADOS EN EL PAGO DE LA SUSCRIPCION, QUIERAN ABONAR SUS SALDOS ANTES DE FINES DEL CORRIENTE MES, A FIN DE EVITAR QUE SE LES SUSPENDA EL ENVIO DEL DIARIO, LO QUE SE HARA A PARTIR DEL 31 DEL CORRIENTE.

SANTA FE, MARZO DE 1918. — LA ADMINISTRACION.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para cementerios y hospitales

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó

URQUIZA 1166

ROSARIO DE SANTA FE

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX

Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magnífica interpretado por la célebre actriz June Caprice.

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

"Buenos Aires"

— DE —

JAIME BARCELO

Esta acreditada casa atendida personalmente por su dueño, cuenta con un saloncito reservado para familias y piezas amuebladas a precios módicos.

Siempre se come a la carta

— Bustamante 638 y 9 de Julio 637 — Santa Fe. Pte.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

100.000

JUGADA DEL 16 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596 Santa Fe. — Teléfono 755.

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 3218 — ROSARIO

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Alto ahí



NO DESESPERE USTED

Consultádme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Agréguese la estampilla para la correspondencia.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe Pte.

Academia Superior MENDIA

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 DE MAYO 186 — SANTA FE

Está incorporada a la Central de Buenos Aires, dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y un premio de honor.

Es la única que se encuentra instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que enseña el programa completo incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que quieran recibirse de profesoras con diplomas nacionales autorizados por el Ministerio de Fomento. Quiero convencer con los hechos y no con palabras, invito a las señoras y señoritas que deseen recibirse de profesora pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Se dicta un curso especial para las profesoras que deseen practicar. Se hacen confecciones, especialidad de la casa. Precios módicos. Se hacen sombreros, encajes, bordados, lecciones de bordados a máquina y valdillas. Se cortan moldes sobre medida y al último figurín, garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas, a precios moderados. Lecciones a domicilio.

Nota: Se dan lecciones gratis. — Calle 25 de Mayo 186 — Santa Fe. — Profesora: Concepción Márquez. 10600-22-23-4

La Academia Argentina

Y CASA DE MODAS

(Internado)

Venta de moldes y lecciones a domicilio

Esta acreditada casa, establecida como se sabe en la calle San Jerónimo 517, y dirigida por la señora Catalina G. de Cancela, ha incorporado a sus reconocidos progresos cursos especiales para señoritas para optar a los títulos de maestras y profesoras respectivamente de corte y confección.

A tal fin, ha instalado en el mismo local un internado en donde obtendrán pensión a precios módicos y en excelentes condiciones las alumnas que quieran seguir los cursos en el mismo establecimiento.

La seriedad que ha caracterizado siempre a la Academia Argentina, es la mejor garantía que ofrece a las que quieran tomar pensión como alumnas internas y residir en la casa.

La Academia Argentina se halla incorporada a la academia de igual nombre de la capital federal y por consiguiente, los títulos que otorgue tienen el carácter y la eficacia de los diplomas nacionales, pues los exámenes para optar a tales diplomas serán dados ante la directora de la academia central, señora Clotilde A. de Beretervide.

Las condiciones de ingreso, precios de la pensión y enseñanza, y demás datos relativos a los cursos que se seguirán en el establecimiento, podrán obtenerse en el local del mismo todos los días durante las horas hábiles.

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio — Teléfono 187 — Galán Hermanos.

SASTRERIA

García y Nigro

SERIE 13

SAN MARTIN 613

Aviso

Al comercio y al público en general, que he vendido a Ambrosio Villaggi el negocio de café y despacho de bebidas instalado en el Mercado Central. — Santa Fe, abril 2 de 1918. — Agustín Stagnaro. 10649-4-11-4

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507. Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia. 10611-27-28-4

Tintorería a Vapor

"La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1898

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO No 111—SANTA FE

SANTA FE

BENEFICENCIA PUBLICA

En todos los Estados medianamente organizados, es función de gobierno el vasto renglón de asistencia social. La protección más eficaz a los dos polos de la vida: la infancia y la ancianidad; el sostenimiento de establecimientos donde el enfermo halla remedio a sus dolencias, el demente asilo y el pestoso aislamiento, y, en general, cuanto signifique ayuda al desvalido, constituyen una constante preocupación de las clases gobernantes.

Bastará recordar que las Cámaras francesas, a pesar del enorme duelo que enluta al país y de los gravísimos problemas pendientes de solución, votaron hace menos de un año un proyecto de ley por el cual el Estado subvenciona con veinte mil francos mensuales a las madres de los niños pobres, desde que nacen hasta que cumplen doce meses, y se establece que las obreras madres dispongan de una hora, dividida en dos períodos y aparte de los descansos ordinarios de la jornada, para poder amamantar a sus pequeños con la regularidad necesaria a tan delicadas naturalezas. El caso se comenta por sí solo.

Por supuesto, no todo se confía en esos países a la acción oficial, pues la provincia realiza complementariamente una labor enorme.

Sin embargo aquí, en la segunda provincia argentina, con un suelo ubérrimo y sin esa plétora de población que en los viejos pueblos de Europa da campo fértil al desarrollo de las miserias del cuerpo y del alma, en la dura lucha por la vida: aquí, repetimos; en Santa Fe, los gobiernos se encogen de hombros y entienden que su misión se reduce a consignar en el presupuesto unas cuantas partidas destinadas a subvencionar docena y media de establecimientos benéficos, partidas que muchas veces se cobran gracias a la influencia social de las comisiones y a mil enojosas antesalas.

Pero esa acción privada, a la cual se debe mucho aquí, deja forzosamente una parte importante de obra por realizar. Así, por ejemplo, se ha hecho mucho en materia de hospitales y es justo y honroso consignarlo cada vez que de estas cuestiones se trate. En cuanto a asilos, ya es otro cantar. Nos bastará recordar que se han malogrado todas las tentativas hechas para construir un modesto galpón donde alojar las noches invernales a los vendedores de diarios, que duermen acurrucados como racimos de miseria humana en los corredores de alguna que otra imprenta hospitalaria, y los cuales son en su mayoría paupérrimas criaturas apenas entradas en la adolescencia.

Otra evidente prueba de lo dicho la constituye el magnífico edificio construído al suroeste de la ciudad, para asilo de mendigos, el cual se halla entregado a la acción ruinosa del tiempo y la deshabitación, desde hace varios años; como si las construcciones se hubiesen realizado con bienes de difuntos o no hubiese pobres en Santa Fe, suposición que desmiente una rápida excursión por las calles de la ciudad con sus procesiones de mendicantes y de tiernas criaturas que, enviadas no pocas veces por sus padres o parientes más inmediatos, los explotan sin piedad, corroídos por la miseria y la ignorancia.

Si existiese un organismo con superintendencia sobre esas sociedades, muy eficaces y meritorias en principio, ese edificio prestaría los fines para que fué creado; y, en general, tienden estas líneas a demostrar que se hace necesaria la intervención del Estado en el capítulo de la asistencia social, función importantísima en la vida de las colectividades.

Nos daríamos por satisfechos con que algún gobernante santafecino tomara nota del espíritu que las informa.

Los conscriptos analfabetos

Como ocurre todos los años, el número de conscriptos analfabetos es enorme en el presente. Más aún: las cifras revelan que no disminuyen proporcionalmente, debido a la incuria de los gobiernos que no atienden en la medida necesaria el desarrollo de la instrucción pública.

La existencia de un considerable porcentaje de conscriptos analfabetos, es un mal mucho más grave de lo que a ... parece. Las funciones del soldado exigen en nuestra época cierta preparación intelectual, sin la cual se resiente todo el mecanismo del ejército y de la armada, originando disposiciones férreas cuya aplicación se hace frecuente, llevando la indisciplina y haciendo odiosas y retardadas las instituciones militares, cuyo prestigio desaparece en esa forma.

El ciudadano soldado debe ser instruído y educado para que en realidad contribuya a cimentar el prestigio del ejército y a aumentar positivamente el poderío nacional. Por lo general el ignorante es a la vez impulsivo, carece de facultades para reflexionar y ajustarse a las leyes militares, evitando lamentables escenas de la vida de cuartel. Cuanto mayor sea el número de analfabetos, más tiránica se torna la institución armada, porque se hacen necesarios los procedimientos rígidos, inexorables, para evitar la descomposición que empieza siempre con la indisciplina de la unidad.

A la inversa, con una masa de conscriptos relativamente instruídos, no se hace necesario ni siquiera leer es cuáles son sus deberes, al incorporarse al ejército. El neófito en asuntos militares conoce, al cabo de pocos días, todo lo relativo al deber del servidor de la patria; incurre en menos casos de infracciones, es más corregible y, como soldado modelo, da prestigio al cuerpo a que pertenece. El conscripto culto honra al ejército y a la nación, y es fuerza viva de intrínseco valor.

Por eso, aparte de las otras causas, los gobiernos nacional y provinciales, deben combatir obstinadamente el analfabetismo, iniciando una reacción en esta importante faz de la vida nacional. Hay que instruir a los conscriptos, "adecentarlos", imprimirles un aspecto "tolerable" y dotarlos de verdadera energía, pero sin acudir a la violencia sistematizada, proscribiendo de las groserías y otros métodos que fueron las características del cuartel en los tiempos apenas idos.

Para ello se impone la reorganización de las escuelas militares, en los cuarteles y acantonamientos, modernizándolas. Hágase un servicio especial, separado del de los consejos de educación de la nación y de las provincias, y no por el prurito de tener soldados y hacer prevalecer la rutina militar, sino con el afán de dar hombres a la patria y a la institución encargada de su decoro y de su defensa territorial.

LA PAZ DE LOS SEPULCROS

Que nosotros sepamos, la comisión administradora de nuestro abandonado Teatro Municipal no ha hecho gestiones de ninguna naturaleza por brindar al público de Santa Fe la novedad del arribo de una compañía.

Semejante atonía contrasta con la actividad desplegada por la comisión similar del Municipal de Mendoza, que a esta altura del tiempo, tiene contratos con la compañía de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza, la de Andrés Brulé—sin fecha para el debut—la Compañía Argentina de Arte, una nacional de repertorio grande y otra de espectáculos por hora.

Ya se ve: en Mendoza, la Guerrero y Andrés Brulé. Entre nosotros, nada, absolutamente nada.

¡Y luego ha de querer decirse que la comisión administradora del Teatro Municipal de Santa Fe no se preocupa!

¡Qué injusticia!

ESCUELA CORRECCIONAL

Se nos informa que existe el propósito de someter a la legislatura un proyecto sobre creación de una escuela correccional de menores, en esta ciudad.

Muy bueno es el propósito y bien merece que la legislatura le preste toda la atención que necesita, a fin de que cuanto antes se convierta en hermosa realidad.

Mucho ganaría Santa Fe con un establecimiento de esa índole. Lo reclaman imperiosamente esos rapaces que en las calles de nuestra ciudad y en sus arrabales, vemos con frecuencia que van directamente camino del vicio, perdiendo energías aprovechables en obras de utilidad colectiva y adquiriendo hábitos perjudiciales a la sociedad en que viven, para convertirse al fin, ya hombres, en elementos inservibles o en asilados de las cárceles, cuando debían ser otro de los tantos factores contribuyentes a la grandeza nacional.

Basta hacer una visita al guardia de cárceles, donde casi un centenar de menores se asilan siempre, en una promiscuidad que apena, para convencerse de la imperiosa necesidad que tenemos de la creación de la escuela que nos ocupa.

Esos menores allí asilados, que van creciendo en un ambiente que fatalmente ha de formarles hábitos de holganza y deshonestidad, podrían convertirse, internados en la escuela de referencia, en miembros útiles a la sociedad en que viven y en factores eficientes de nuestro progreso material y quién sabe si no hasta espiritual.

Por esto, el proyecto que se dice se presentará en breve a la Cámara, debe necesariamente tener el apoyo que necesita y reclama esa niñez desamparada por la que el Estado debe velar.

La importancia del tema merece, por cierto, algo más que estas líneas, por lo que volveremos a tratarlo con la preferencia a que es acreedor.

(o)

Proyecto del diputado Ferri

EL VOTO UNIVERSAL

El diputado provincial doctor J. Ferri ha depositado en la secretaría de la Cámara de diputados un proyecto modificando la ley orgánica de las municipalidades, en el sentido de implantar el sufragio universal para la elección de los miembros de los Concejos Deliberantes de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Casilda y Esperanza.

He aquí el proyecto:

Art. 1. Modifícase el art. 58 de la ley 1053 de la siguiente manera:

"Art. 58. Tendrán derecho a ser empadronados todos los ciudadanos argentinos de diez y ocho años o más años de edad, que tengan un año de residencia en el municipio respectivo; los extranjeros que abonen impuestos por más de treinta pesos anuales y tengan dos años de residencia, y las mujeres solteras mayores de 22 años que ejerzan profesiones liberales o paguen impuestos comunales mayores de treinta pesos por año y tengan dos años de residencia en el municipio.

Art. 2. Modifícase el art. ... agregando después de "la calidad" las palabras "ciudadano,a" y después de continuación agregar las palabras "según el caso".

Como según ... arreglantes, los tres partidos políticos representados en la Cámara han coincidido en la implantación del sufragio universal, cabe esperar que el proyecto del doctor Ferri podrá llevarse a la práctica en las próximas elecciones de noviembre.

El petróleo argentino

No seremos tan sólo exportadores de ganados y cereales.

Con el transcurso de los años, la riqueza del suelo y del subsuelo nacional nos permitirá ser exportadores de otros productos. El petróleo entrará en ellos.

En efecto, en los ministerios de hacienda y de relaciones exteriores se trata ya de conceder autorización al Uruguay para llevar cantidades de este combustible, destinadas a los barcos uruguayos de la carrera fluvial.

El doctor Daniel Muñoz, plenipotenciario uruguayo en Buenos Aires, ha conferenciado al respecto con el titular de hacienda doctor Salaberry, solicitando la autorización aludida.

Créese que el asunto será despachado favorablemente para el Uruguay.

La huelga universitaria en Córdoba

Estado del conflicto

Las últimas noticias llegadas de Córdoba, referentes a la huelga universitaria, cuyas causas originales ya hemos dado a conocer en su oportunidad, son que el ánimo de los universitarios no ha decaído en lo más mínimo, sino por el contrario, pues, todos se han empeñado resueltamente en obtener lo que estiman ser de legítima urgente necesidad.

La Federación Universitaria de Buenos Aires ha convocado a una asamblea pública, que se efectuará hoy a las 9 p. m., a objeto de proclamar la solidaridad con los universitarios cordobeses, que reclaman la reforma de la organización en las universidades argentinas, y también la constitución de la Federación Universitaria Nacional, que abarcará los intereses de todo el gremio estudiantil.

(o)

SINTOMAS DE ESTERILIDAD

Estamos ya casi a mitad de abril y ésta es la hora en que las Cámaras no han iniciado su labor legislativa, y entiéndase por labor legislativa el estudio y sanción de muchas leyes que reclama el estado político económico social por que atraviesa la provincia, actitud que comporta una perfecta prolongación de la labor estéril que durante los dos últimos años de gobierno del doctor Menchaca y los dos primeros del señor Lehmann ha desarrollado el poder que la constitución del Estado señala en segundo término.

Tal estado de cosas es consecuencia lógica y correlativa de las modalidades del ambiente político, que antepone sistemáticamente los personalismos y el desenfrenado afán de predominio por parte de los diversos grupos, a las verdaderas necesidades de la provincia y a los bien entendidos intereses generales.

En la hora presente, de crisis para todo el mundo, los parlamentos de los países beligerantes como los de los neutrales deponen las rencillas de fracción y se aplican a la labor administrativa, discutiendo y estudiando leyes tutelares de los intereses presentes y por venir. Vale decir que se afianza y agudiza la responsabilidad en los hombres que dirigen los negocios públicos, y éste es uno de los mayores beneficios que entre tantos irreparables perjuicios está produciendo la gran guerra que asuela a las viejas naciones de Europa.

Pero los legisladores de este rincón del mundo que se llama Santa Fe, inmunes al contagio de ese desplazamiento de actividades encaminado a consultar en la forma más útil el bienestar de todos, piensan que ya habrá tiempo para elaborar leyes de vialidad que son respecto de los centros productores, lo que los vasos conductores de la sangre son con relación al organismo; leyes de reglamentación del trabajo y de protección a la infancia y la ancianidad, que son dique moderador de los estallidos sociales; leyes reformadoras de las vigentes de comisiones de fomento y de jubilaciones, que han revelado vicios graves al ser prácticamente aplicadas, y, en fin, cuanto signifique razón de existir para un poder cuyo sostenimiento cuesta al erario público ingentes sumas.

Por otra parte, la esterilidad legislativa ofrece al Poder Ejecutivo un excelente pretexto para justificar su propia falta de iniciativa. Así, sin razón o con ella, las Cámaras han sido y son señaladas como causantes principales de que los empleados provinciales estén impagos, desde hace tantos meses y soportando, por consiguiente, las penurias sin cuento a que los ha arrastrado esa mora en sus haberes, mora que los entrega inermes en manos de usureros que los humillan y explotan sin piedad.

Quizás haya influído algo la renovación parcial de las legislaturas y los recientemente incorporados tengan afán de demostrar que se hallan dispuestos a corresponder a la confianza que en ellos depositara la masa electoral. Nosotros dudamos mucho de que el milagro se produzca y esperamos que este período no será, por su infecundidad administrativa, una digna prolongación de sus antecesores cronológicos.

Desearíamos equivocarnos y complacernos en corregir el juicio pesimista que nos sugieren estos desidiosos principios de los representantes del pueblo.

(o)

POLITICA ENTRERRIANA

Recién, cuando posiblemente ya será tarde, el comité nacional del partido radical empieza a preocuparse del pleito entrerriano que mantiene dividido allí a dicho partido.

En ésta ocasión, como en todas en que le ha tocado intervenir al comité nacional, ha esperado al último momento para solucionar las cuestiones que se le someten, por trascendentales que sean.

Es así cómo, en esta emergencia, que pudo ser satisfactoriamente resuelta con sólo avocarse a tiempo el asunto, no conseguirá ningún resultado favorable a la fusión que se intenta. Y así, la nueva comisión compuesta por los señores Ferreyra, Molina y Saguier, que acaba de nombrar el comité nacional del radicalismo, fracasará en Entre Ríos en la misma forma que los demás comisionados.

No es posible ya que aquello pueda soldarse. El tiempo está muy avanzado para conseguirlo. Pocos días más, el miércoles próximo, ya la fracción disidente proclamará en Gualeguay sus candidatos a gobernador y vice, y entonces resultará imposible concebir ni la más mínima esperanza de fusión. Y lo hemos dicho ya: no hay fusión, no hay triunfo radical; y no lo habrá por la obstinación en que se han encerrado algunos dirigentes del oficialismo de aquel Estado.

(o)

El problema del combustible

SU PRECIO ELEVADO

Las noticias que nos llegan del viejo mundo, y las que nos traen personalmente viajeros que vienen desde allá, nos informan de la gran carestía de todos los artículos en Europa, especialmente en lo que se refiere al combustible.

Nosotros que poseemos un área inmensa de regiones boscosas y que nos encontramos a una respetable distancia del teatro de la guerra, no andamos muy lejos de los europeos, en lo que se refiere al precio de los artículos de consumo en general y también de un modo especial en lo que toca al combustible.

Es así cómo la tonelada de carbón de leña, seco y limpio, osciló entre 82 y 85 pesos, durante la última semana de marzo; el de clase inferior, mojado y sin grado de limpieza, entre 70 y 76; y el flojo desde 62 a 68, no bajando el de calidad más ínfima de 48 pesos la tonelada.

La leña cotizóse en el mercado de ese ramo, a 33 y 35 pesos la del tipo campana, y la común de quebracho verde a 24 y 25 pesos la tonelada.

Lo peor es que hay fundadas perspectivas de que esos precios no sólo se mantengan firmes, sino que repuntarán más aún.

La última huelga del Central Norte, no hay duda que constituyó el principal factor de ese aumento, pues es notorio, que la gran mayoría de esos combustibles son traídos a nuestros centros por ese ferrocarril.

Pasada, sin embargo, la huelga, el problema no se presenta solucionado, debido a que el mencionado ferrocarril carece de material rodante, sin que la empresa demuestre el menor interés en salvar ese inconveniente.

Esa situación favorece inevitablemente, con el aumento mencionado, no ya tan sólo a los productores de ese ramo sino también a los que siempre se dedican a la especulación y el abarrotamiento, sin importarles en absoluto la situación general, cuando de ella puedan hacerse derivar pingües beneficios.

Simpático gesto

El señor Mariano Puig acaba de producir un simpático gesto, que mucho habla en su favor y que debieran imitar no pocos que se hallan en situación análoga. Se trata, en efecto, de un homenaje que el señor Puig no aceptó, por considerar que no es a sus contemporáneos a quien con justicia corresponde tributarlo, sino a la posteridad.

Es así cómo el señor Puig ha pasado a la comisión de fomento de Pueblo Reynaldo Cullen la comunicación que más abajo transcribimos y que no necesita, por cierto, el menor comentario de nuestra parte, sino la más sincera felicitación que emerge de tan simpática actitud.

Dice así la nota y la resolución de dicha comisión:

"Señor presidente de la comisión de fomento del pueblo Reynaldo Cullen.

Mariano C. Puig, al señor presidente con el debido respeto expone:

Que viene por la presente a reiterar el pedido que formulé a la comisión anterior en el mes de febrero del año mil novecientos diez y seis, sobre cambio de denominación de la calle que en este pueblo lleva mi nombre.

En mi solicitud anterior, expresé ya los motivos que fundamentan el pedido que hoy reitero.

Pienso que se trata de una consideración que si alguna vez es debida a las personas por los beneficios prestados a las poblaciones, no debe salvo casos excepcionales, tributárseles en vida.

El pueblo argentino acaba de conmemorar dignamente el centenario de la batalla gloriosa de Maipú, ¿por qué no se asocia entonces esa comisión a esos festejos, dando a la calle expresada el nombre de ese glorioso hecho de armas?

Por tanto, dígnese, señor presidente, resolver de conformidad a mi pedido, mandando retirar en seguida, a mi costa, las placas colocadas en la calle precitada, por ser así de justicia. —Mariano C. Puig.

La comisión de fomento del pueblo Reynaldo Cullen, atendiendo la solicitud hecha por don Mariano C. Puig, sobre cambio de denominación de la calle de este pueblo que lleva su nombre, por los motivos que en la misma se expresan, sanciona la siguiente ordenanza número...

Artículo 1.o—Cámbiase la denominación de la calle Mariano C. Puig, por la de calle Maipú.

Art. 2.o—Los gastos que demande el cumplimiento de esta ordenanza, serán a cargo del señor Puig, como él lo ha solicitado.

Dado en el local de la comisión de fomento del pueblo Reynaldo Cullen, a ocho de abril de mil novecientos diez y ocho. — León Expósito, F. Dovan; cúmplase. Francisco Andreu. F. Dovan, secretario.—Es copia fiel. F. Dovan.

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

(Continuación)

Debo hacer presente que, en los acuerdos a que me he referido figuran, además de los señalados gastos que, decretados en años anteriores, por su carácter de imprescindibles y por llenar necesidades evidentes de la administración, este gobierno se ha visto obligado a restablecer.

Por conceptos de ejercicios anteriores y demás, que expresa el cuadro número 9, se adeudaba $ 2.141.279.05.

Habiéndose pagado al 28 de febrero pesos 1.304.738.88.

El cuadro número 3 demuestra lo adeudado a las municipalidades y comisiones de fomento en 1917, cuyo monto al 28 de febrero del corriente año es de $ 801.299.87.

De esta cantidad se ha pagado pesos 187.473.75.

Y queda a pagar al 28 de febrero pesos 318.826.12.

Total $ 801.299.87

El cuadro número 4 expresa lo ingresado por cuenta del gobierno nacional como producido del Puerto Santa Fe; del Consejo de Educación, por multas policiales y deuda de las C. de fomento y municipalidades y Montepío Civil, por descuentos sueldos y embargos judiciales, todo lo cual asciende a la suma de pesos 355.459.42.

De esta cantidad se ha pagado pesos 267.768.14.

Y queda a pagar al 28 de febrero pesos 87.691.28.

Total pesos 355.459.42.

El cuadro número 6, expresa lo pagado al 28 de febrero por devolución de fondos pertenecientes al empréstito exterior ley número 1640, devolución que se efectúa parcialmente, ascendiendo la de este ejercicio a la suma de pesos 15.405.98.

Resumiendo pues, lo pagado y a pagar, durante el ejercicio de 1917, al 28 de febrero de 1918, nos da el siguiente resultado:

Sueldos y gastos del presupuesto según cuadro número 5 pagados pesos 11.674.631.69, a pagar 4.709.990.95 pesos.

Leyes especiales, Montepío Civil etc. según cuadro número 7 pagado pesos 703.843.18 a pagar pesos 245.447.24.

Acuerdos restableciendo gastos etc., según cuadro número 8, pagados pesos 108.802.68, a pagar 25.199.61 pesos.

Deudas de ejercicios vencidos y demás, que expresa el cuadro número 9, pagados 1.304.738.88.

Cuentas municipalidad y comisiones de fomento, según cuadro número 3, pagados pesos 482.473.75, a pagar pesos 318.826.12.

Cuenta embargos judiciales y descuento de sueldos del Montepío Civil, según cuadro número 6, pagado pesos 267.768.04, a pagar 87.691.28

Devolución de fondos dispuestos del empréstito exterior según cuadro número 6, pagados pesos 15.405.98.

Honorarios por multas por impuestos, etc., según cuadro número 1, a pagar pesos 4.502.66.

Pagos correspondientes al ejercicio de 1916, hechos desde el 1o. de enero al 30 de abril de 1917, con fondos pertenecientes al de éste, pagados pesos 2.958.680.54.

Importe de las letras a pagar, emitidas en 1917 pesos 1.755.758.68.

Déficit del Montepío Civil por 1917, a cargo de la provincia, calculado en pesos 723.991.32.

Fondos correspondientes al presupuesto de 1918, invertidos en algunos pagos pesos 157.275.15.

Sumas pagadas 17.606.345.04 pesos, a pagar pesos 7.749.036.16.

La suma de lo pagado al 28 de febrero de 1918 se ha cubierto con los siguientes recursos:

Importe de lo pagado 17.606.345.04 pesos.

Existencia en tesorería y Bancos al 1o. de enero de 1917, pesos 92.670.45.

Recaudación neta de la renta al 28 de febrero de 1918, según cuadro número 1, pesos 13.563.533.22.

Ingresos fuera del cálculo de recursos (arrendamiento de tierras, letras en circulación, etc.) según cuadro número 2, pesos 1.785.039.18.

Parte correspondiente a las comisiones de fomento y municipalidades, según cuadro número 3, pesos 801.299.87

Ingresos por cuenta de terceros según cuadro número 4, 355.459.42.

Ingresos por el ejercicio de 1916, desde el 1o. de enero al 30 de abril de 1917 según cuadro número 15, 846.067.75 pesos.

Ingresos correspondientes al ejercicio de 1918, invertidos en estas partidas, pesos 157.275.15.

Total pesos 17.606.345.04.

EMPRESTITO EXTERIOR DE 1917

La existencia de fondos provenientes de este empréstito, autorizado por ley número 1649, era el 1o. de enero de 1917, de pesos 80.169.44 moneda nacional.

Como V. H. autorizó al P. E. a disponer de ellos para pagos administrativos, con cargo de reintegrarlos de rentas fiscales, — lo que se efectúa a medida que se abonan cuentas imputables a los mismos — las operaciones numéricas, dan el movimiento siguiente:

Existencia al 1o de enero de 1917 pesos 80.169.44.

Pagos hechos en 1917, 15.405.98 pesos.

Existencia al 31 de diciembre de 1917 en los Bancos de la provincia pesos 22.773.09.

En tesorería general pesos 41.990.37 y 64.763.46.

Total, $ 80.169.44.

(Continuará).

EN EL PUERTO DE ROSARIO

OTRA HUELGA EN PERSPECTIVA

Nos informan de Rosario que los maquinistas de los vapores de cabotaje, han presentado a los armadores locales un pliego de condiciones donde exigen un aumento de 100 pesos en los sueldos que ganan actualmente.

Aunque el pliego no fija fecha para contestar, dice la información, que los armadores tienen desde ya el propósito de proceder al amarre de sus embarcaciones, en caso de que los maquinistas se quieran declarar en huelga, siguiendo con ello el mismo procedimiento adoptado en el puerto de Buenos Aires.

Lo que son las cosas, ¿no?

El día 9 se soluciona la huelga del puerto de Buenos Aires y el 10 se plantea otra en el Rosario.

La travesía de los Andes

NUEVO COMPETIDOR

Un nuevo competidor se le presenta al teniente Candelaria que, como se sabe, en el curso de la presente semana intentará la travesía de los Andes.

El competidor es el teniente 1o. del ejército, Antonio Parodi, quien usará para intentar la prueba un monoplano Rampler Taube Endecker, 100 H. P. (La Paloma), con el que volará hasta Zapala para luego lanzarse a través de la cordillera.

En Zapala está aún el teniente Candelaria, con el monoplano Morane-Saulnier, tipo Parasol, 80 H. P., dis-